



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5219-D-13
OD 2626

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 75° aniversario de la creación de la Escuela N° 250 “Sargento Juan B. Cabral”, de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, celebrado el día 5 de julio de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.